

Eficacia de las Acciones Afirmativas en Elecciones Locales de Quintana Roo

Effectiveness of Affirmative Actions in Local Elections in Quintana Roo

JORGE ARMANDO POOT PECH*

En junio de 2022 se realizará la jornada electoral en Quintana Roo, en el cual se renovará la Gobernatura del Estado, así como los integrantes de la Legislatura Local; al respecto, el Instituto Local aprobó Acuerdos mediante los cuales los partidos políticos y coaliciones deberán cumplir con las acciones afirmativas a favor de personas indígenas, jóvenes y de la comunidad LGTTTIQ+, todos ellos cumpliendo con la paridad de género. La importancia de esta elección es que por primera vez en el Estado, los partidos políticos deberán cumplir con estas tres acciones afirmativas más la paridad de género, con lo cual se espera una mayor inclusión de la ciudadanía. No obstante lo anterior, no basta con cumplir con la postulación de las candidaturas para cumplir con la cuota, sino que es fundamental, que las mismas tengan realmente posibilidades de acceder al cargo.

El trabajo que se pretende presentar es hacer un análisis respecto a cada una de las postulaciones que hicieron los partidos políticos y coaliciones, en materia de jóvenes, indígenas y personas de la comunidad LGTTTIQ+ para establecer si en realidad dichas postulaciones cumplen con el verdadero objetivo de las acciones afirmativas, es decir, si tienen verdaderas posibilidades de acceder al cargo, o simplemente, los actores políticos cumplieron con la obligación de postular candidaturas, con independencia que se hicieran en distritos electorales donde históricamente han perdido. Lo anterior, porque en los criterios aprobados por el Instituto Local, no estableció parámetros o requisitos para obligar al partido políticos a postular a las personas referidas, en distritos electorales donde tengan posibilidades de ganar, como se realiza con el tema de paridad de género con los llamados bloques de competitividad.

Al final, dichas circunstancias se podrá comprobar con los resultados electorales que se propicien el próximo 5 de junio; este estudio pretende continuarse, para presentar propuestas a las autoridades a fin de que se implementen mejores alternativas en pro de hacer eficaces las acciones afirmativas en Quintana Roo.

* Consultor Jurídico Electoral; Maestro de la materia Derecho Electoral en la Universidad de Quintana Roo.
Contacto. Email: george2579@live.com.mx | Facebook: @JorgeArmandoPootPech | Twitter: @JorgePootPech